



Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Ética
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

Ejes Transversales

- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Valores y Ética

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA PROGRAMA DEL CURSO PC0424 CÁTEDRA DE LABORATORIO DE AUDITORÍA INFORMÁTICA I II CICLO – 2016

I. Información General:

Curso del IX Ciclo del Plan de Estudios de Contaduría Pública

Requisitos: PC-0381 Informática II para Gerencia de Negocios
PC-0422 Normas de Auditoría

Correquisito: PC-0423 Auditoría Informática I

Créditos: 1

Profesores y Horarios de la Cátedra:
Sede Rodrigo Facio

Nº Grupo	Profesor(a)	Horario Clase	Horario Consultas ¹
01	Sigifredo Garro Contreras Sigifredo.Garro@caseware.com	M:16 a 17:50	M:18 a 19
02	Gino Ramírez Solís gino.ramirez@ucr.ac.cr	M:18 a 19:50	S: 8 a 10
03	Gino Ramírez Solís gino.ramirez@ucr.ac.cr	M:20 a 21:50	S: 8 a 10

Sedes y Recintos Regionales

Sede/Recinto	Nº Grupo	Profesor(a)	Horario Clase	Horario Consultas ¹
Atlántico	01	Junior Jara Vega Junior.Jara@ucr.ac.cr	M:17 a 18:50	J: 18 a 19
Caribe	01	René Palacios Castañeda rpalacioscasta@hotmail.es	M:17 a 18:50	J: 16:30 a 19:30
Santa Cruz	01	Olger Obando Fonseca olger.obando@gmail.com	S:16 a 17:50	S: 18 a 19

¹ La atención de consultas de estudiantes se realizará dentro de las instalaciones de la EAN y se requiere que el estudiante confirme previamente su asistencia al profesor. Adicionalmente, se podrán atender consultas a los estudiantes en otros horarios, mutuo acuerdo entre el estudiante y el profesor. Queda sujeto a criterio del profesor, atender consultas haciendo uso de recursos alternativos como teléfono, correo electrónico, chats y otros.

II. Descripción del curso:

El curso se conforma de prácticas dirigidas acompañadas de algunas sesiones magistrales, mediante las cuales se exponen los fundamentos para la ejecución de pruebas de auditoría haciendo uso del computador. Se fundamenta, entre otros, en los siguientes principios:

- No se busca enfocar el aprendizaje sobre una herramienta en particular; sino, por medio del uso de distintas herramientas, aprender a resolver requerimientos del ejercicio de auditoría y, tangencialmente, de la gestión de las T.I. en una organización.
- Los contenidos del curso están relacionados con los contenidos de otros cursos de la estructura del plan de estudios, tanto de cursos anteriores como posteriores; los cuales aplican de manera coordinada.
- No se está promoviendo en este curso ninguna marca de SW en particular sino aprovechándolos como medio de aprendizaje.

En línea con las nuevas políticas generales que está en proceso de implementar la Escuela de Administración de Negocios, el curso tiene implícito el esfuerzo para lograr que el estudiante fundamente sus actuaciones en principios éticos y de responsabilidad social.

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea, además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias y aplicarlos tanto en el desarrollo del curso como en su ejercicio profesional.

III. Objetivo General:

Que los estudiantes dominen los conceptos y adquieran las habilidades necesarias para resolver pruebas de auditoría con ayuda del computador; principalmente, aquellas relacionadas con la revisión de datos ingresados, procesados y producidos por los sistemas basados en tecnologías de información que soportan la gestión contable y administrativa empresarial.

IV. Objetivos Específicos:

- 1- Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- 2- Desarrollar un marco integral de los conceptos que se estudian en los cursos del Plan de Estudios y que tienen relación con la ejecución de pruebas de auditoría utilizando el computador.
- 3- Lograr en los estudiantes los conocimientos y habilidades que le permitan utilizar herramientas automatizadas que le apoyen en la ejecución de pruebas de auditoría y, eventualmente la resolución de otros tipos de problemas, utilizando el computador.
- 4- Que el estudiante tenga claridad sobre las implicaciones de la ejecución de pruebas de auditoría utilizando el computador y los requerimientos asociados con la planificación, control, documentación y seguridad de este tipo de pruebas; así como lo relativo al entendimiento y acceso a datos.

V. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1. Conceptos generales sobre Tecnologías de Información. Organización, controles, estándares y aspectos básicos de auditoría. Aspectos coordinados con el curso Auditoría Informática I (PC-0423).

TEMA 2. Introducción al uso y aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (TAAC). Tipos de TAAC, usos y riesgos en su aplicación.

TEMA 3. Aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (TAAC). Uso de aplicaciones Office para el análisis y extracción de datos. Microsoft Excel y MS Query.

TEMA 4. Aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (TAAC). Uso de aplicaciones especializadas en el análisis y extracción de datos. Introducción a CaseWare IDEA.

Por medio de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de la rúbrica de evaluación cualitativa.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

RUBRO	CONTENIDO	Porcentaje
Prácticas de laboratorio	Temas 1-2-3-4	20%
Exámenes Cortos	Temas 1-2-3-4	20%
Primer parcial	Temas 1-2-3	30%
Segundo parcial	Tema 4	30%
TOTAL		100%

Las **prácticas de laboratorio** son ejercicios prácticos específicos que los estudiantes desarrollan durante el tiempo lectivo. Los **exámenes cortos** quedan anunciados desde el primer día de clase y podrán aplicarse al principio, durante o antes de terminar la lección. La materia puede derivarse de cualquiera de los temas vistos con anterioridad. **No se efectuará examen final**; y la nota final será la que se obtenga una vez sumados todos los porcentajes. En todos los casos, se aplica el sistema de redondeo según el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (RRAE)². Si la nota, **con redondeo**, es igual o superior a 7,0 aprueba el curso; si está entre 6,0 y 6,5, tiene derecho al examen de ampliación; si es inferior a 6,0 pierde el curso. Se aplica **prueba de ampliación** a aquellos estudiantes que obtengan una **calificación final redondeada** de entre 6,0 y 6,5. El estudiante que obtenga en la prueba de ampliación una nota de 7,0 o superior, tendrá una nota final de 7,0 (art.26 del RRAE). Los **Exámenes de reposición** se regirán según el Art.24 del Reglamento Académico.

“ARTÍCULO 24. Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones justificadas, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en cinco días hábiles a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios. Esta solicitud debe presentarla ante el profesor que imparte el curso, adjuntando la documentación y las razones por las cuales no pudo efectuar la prueba, con el fin de que el profesor determine, en los tres días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud, si procede una reposición. Si ésta procede, el profesor deberá fijar la fecha de reposición, la cual no podrá establecerse en un plazo menor de cinco días hábiles contados a partir del momento en que el estudiante se reintegre normalmente a sus estudios. Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito.”

² Aprobado en sesión No. 4632-03, 09-05-01. Publicado en el Alcance a la Gaceta Universitaria No. 03-2001, del 25 de mayo, 2001.

VII. CRONOGRAMA

Semana	Fecha	Contenido	Material	
1	10/08/2016	Conceptos generales sobre: - Funciones y organización de las unidades de TI. - Estructuras de control y estándares internacionales sobre TI; controles de TI que pueden ser evaluados mediante pruebas de auditoría con ayuda del computador (Seguridad y Controles de Aplicación). - Aspectos básicos de auditoría: metodología, programa, técnicas y prácticas, evidencia en pruebas y papeles de trabajo y comunicación de resultados.	- Temario Clase 1 - Conceptos Básicos - Resumen Gestión TI - Metodol. ATI. - Programa Audi. - Técnicas y prácticas - Docs. sobre evidencia	
2	17/08/2016	Teoría básica de TAAC Aplicación de la TAAC – Lote de Datos para la evaluación de controles de EPS. Planificación, ejecución, control, documentación y riesgos en su aplicación.	- Teoría TAAC’s - Teoría Controles Aplicación	
3	24/08/2016	Aplicación de la TAAC – Uso de software para extracción y análisis de datos para pruebas de “Integridad de Datos” - EXCEL	- Solicitud de información - Resumen MSQuery - Resumen BD - Caso Solicitud Información - Caso Integridad de Datos - Neptuno	
4	31/08/2016			
5	07/09/2016	- Solicitud de para acceder a los datos de la organización. - Conexión ODBC - Copia de datos – Importación y verificación; controles y seguridad. - Uso de MSQuery; filtros, tablas dinámicas - Modelo relacional, establecimiento de relaciones con MSQuery.		
6	14/09/2016	I Examen Parcial		

Semana	Fecha	Contenido	Material
7	21/09/2016	Aplicación de la TAAC – Uso de software para extracción y análisis de datos para pruebas de “Integridad de Datos” – IDEA	- Tutorial de IDEA
8	28/09/2016		- Principios de Validación
9	05/10/2016		- Estadísticas de campo
10	12/10/2016		- Uso de criterios
11	19/10/2016		- Integridad de datos: Omisiones y Duplicados
12	26/10/2016		- Resumen, agrupación y estratificación de datos
13	02/11/2016		- Análisis de vencimientos
14	09/11/2016		- Índices y ordenamiento
15	16/11/2016	- Como complemento, se estudia un SW especializado para apoyar los procesos de auditoría (de TI, financiera, operativa) y cuyas opciones permiten también utilizar los resultados que genera para apoyar procesos de análisis de datos (BI) y de toma de decisiones.	- Manipulación de campos
16	23/11/2016		- Combinación de tablas para análisis de datos
17	30/11/2016	II Examen Parcial	
18	07/12/2016	Examen de Ampliación/Reposición	

VIII. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Este curso es netamente práctico; sin embargo, docente se encargará de proveer los conceptos necesarios en los que se apoyan todas las sesiones prácticas para lograr una aplicación exitosa.
- Las clases se desarrollarán en el laboratorio de computadoras de la Universidad asignado en cada uno de los recintos indicados en este programa de curso, las cuales estarán equipadas de los programas necesarios para el desarrollo del curso.
- Los estudiantes podrán llevar a sus casas copias de los programas que se utilizan en la clase; por supuesto bajo el debido resguardo de los derechos de autor.
- Todo el material que se entregue a los estudiantes o que éstos entreguen como parte de sus tareas y responsabilidades se hará en formato electrónico; salvo disposición en contrario del profesor.

Una larga trayectoria de excelencia...



IX. BIBLIOGRAFÍA

Libros de Texto:

- ♦ Federación Internacional de Contadores. ***Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad***. Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC. Edición 2013 (Revisada al 2015). México DF, México, 2013.
- ♦ CaseWare IDEA Inc. ***Manual del Curso Introductorio a IDEA 9***. Ontario, Ottawa. Canadá 2015.
- ♦ Gino Ramírez y Rafael Palomo. ***Antología sobre Técnicas de Auditoría con Tecnologías de Información***. Costa Rica, Agosto, 2011.